

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH**PROCESO: **ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES**

NOMBRE DEL DOCUMENTO

CÓDIGO

VERSIÓN

ACTA DE FALLO**PC-DAQ-LCT_FR_13****V02**

ISSTECH

FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NUMERO LCPE/ISSTECH/005/2021, SERVICIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 33913 SUBROGACIONES

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MARTES 16 DE MARZO DEL 2021, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: LIC. OMAR MORENO ALFARO, SUBDIRECTOR DE FINANZAS; LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ; ADEMÁS DE LOS INVITADOS, C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESORA DEL SUBCOMITÉ, C.P. JOSÉ WILBERG GARCÍA GÓMEZ, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO Y POR EL ÁREA REQUERENTE DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CAMACHO VALLE, SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS Y DRA. ANA GABRIELA CASTELLANOS VALDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NUMERO LCPE/ISSTECH/005/2021, RELATIVO AL SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CUADRO COMPARATIVO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

1. DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:

1.1.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y DE REFERENCIA SA DE CV, EL LOTE 1 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/164/2020 Y LOTE 1 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/171/2020 DEL "ANEXO A", POR UN IMPORTE ANTES DE I.V.A DE \$1,530,705.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.); POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO D BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

1.2.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE Q.F.B. VICTORIA CASTELLANOS RUIZ, EL LOTE 1 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/163/2020 Y LOTE 1 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/172/2020 DEL "ANEXO A", POR UN IMPORTE ANTES DE I.V.A DE \$1,530,600.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO D BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

2.- DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:

2.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DE REFERENCIA SA DE CV, EL LOTE 1 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/164/2020 Y LOTE 1 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/171/2020 DEL "ANEXO A", POR UN IMPORTE ANTES DE I.V.A DE \$1,517,965.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); POR SER LA ÚNICA PROPUESTA RECIBIDA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

2.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE Q.F.B. VICTORIA CASTELLANOS RUIZ, EL LOTE 1 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/163/2020 Y LOTE 1 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/172/2020 DEL "ANEXO A", POR UN IMPORTE ANTES DE I.V.A DE

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_13	V02	

\$1,527,215.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTI SIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.); POR SER LA ÚNICA PROPUESTA RECIBIDA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

3. DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL:

3.1. LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SOLICITA, MEDIANTE MEMORÁNDUM NO. ISSTECH/SSM/0500/2021, LA REDUCCIÓN DE CANTIDADES EN EL ANEXO "A", COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 3.3.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DE LA REQUISICIONES SIGUIENTES:

RSM/171/2020		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DICE:	DEBE DECIR:
BIOMETRIA HEMATICA CON PLAQUETAS	151	131
PRUEBA DE EMBARAZO EN SUERO	5	4
ACIDO URICO	61	53
V.I.H.	3	3
V.D.R.L. CUANTITATIVO	3	3
EXAMEN COPROLOGICO (AMIBA EN FCO. Y MOCO FECAL)	4	3
HEMOGLOBINA GLICOSILADA	53	46
GLUCOSA	300	261
COLESTEROL	300	261
TRIGLICERIDOS	300	261
UREA	150	131
CREATININA	150	131
EXAMEN GENERAL ORINA	225	196
COPROPARASITOSCOPICO (3)	26	23

RSM/172/2020		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DICE:	DEBE DECIR:
BIOMETRIA HEMATICA CON PLAQUETAS	109	104
COLESTEROL TOTAL	96	91
ACIDO URICO SERICO	105	100
CREATININA	75	71
UREA	60	57
GLUCOSA	135	128
TRIGLICERIDOS	109	104
GLUCOSA POSPANDRIAL	86	82
EXAMEN COPROLOGICO (AMIBA EN FRESCO Y MOCO FECAL)	62	59
EXAMEN GENERAL DE ORINA	98	93
PRUEBA DE EMBARAZO EN SUERO	11	10
PRUEBA DE TAMIZ METABOLICO NEONATAL (5 PATOLOGIAS)	6	6
PROTEINA "C" REACTIVA	9	9
COPROPARASITOSCOPICO (3)	60	57
UROCULTIVO	41	39
GRUPO SANGUINEO	18	17
AMIBA EN FRESCO	41	39
REACCIONES FEBRILES	83	79
CULTIVO DE EXUDADO VAGINAL	11	10
ANTIESTREPTOLISINAS	11	10

4. DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:

SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A" Y CONFORME A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DEL "ANEXO L"; EL CONTRATO Y EL PEDIDO SERÁN ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIRMÁNDOLO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL SERVICIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS SUBROGADOS; SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO, EN APEGO AL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

SE DEJA DE MANIFIESTO QUE DURANTE EL PROCESO DE LICITACIÓN NO SE RECIBIERON PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS REQUISICIONES: RSM/165/2020; RSM/166/2020; RSM/167/2020; RSM/168/2020; RSM/169/2020;

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_13	V02	

RSM/170/2020; RSM/173/2020; RSM/174/2020; RSM/175/2020; RSM/176/2020; RSM/177/2020; RSM/178/2020; LO ANTERIOR PARA LOS TRAMITES QUE CORRESPONDAN DE ACUERDO AL ULTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 42 DE LA LEY.

EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES Y SERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLOS INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. OMAR MORENO ALFARO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

INVITADO

C.P. JOSÉ WILBERG GARCÍA GÓMEZ
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

POR EL ÁREA REQUIRENTE

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CAMACHO VALLE
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS

DRA. ANA GABRIELA CASTELLANOS VALDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

PROVEEDORES

LIC. JORGE ANTONIO VAZQUEZ VAZQUEZ
Q.F.B. VICTORIA CASTELLANOS RUIZ

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NUMERO LCPE/ISSTECH/005/2021, SERVICIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 33913 SUBROGACIONES, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).